DIARIO JAEN

30/06/2015

Tirada: 6.005 Categoría: Andalucía
Difusión: 4.999 Edición: Regional
Audiencia: 14.997 Página: 15

AREA (cm2): 425,9 OCUPACIÓN: 41,1% V.PUB.: 20.581 € NOTICIAS DE UP||COMPETENCIA

En 2010 fue elegido **presidente del Colegio Oficial de Dentistas**, y el pasado febrero fue reelegido por cuatro años en el cargo. El colegio tiene a gala ser el segundo mejor de España por votación popular

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ-ANDRADE JURADO

"Vamos a abrir una clínica solidaria"

Miguel Ángel López-Andrade Jurado. ➔EMILIO ARROYO

IGNACIO FRÍAS ABARCA ➔ JAÉN

—¿Cuantos colegiados hay en la provincia?
—Unos 360. Se da la circunstancia de que cada vez hay más mujeres en esta profesión. Un 55 por ciento de los dentistas de la provincia es mujer.

—¿Es obligatoria la colegiación para poder ejercer?
—Sin colegiación no se puede trabajar. Está prohibido.

—¿Cuál es la función que realiza el colegio?
—Fundamentalmente, velar por la salud bucodental de la ciudadanía. Mejorar la formación continuada de los colegiados una vez terminada la carrera. En ese sentido, damos una serie de cursos a lo largo del año, de formación y puesta al día, y los colegiados, independientemente de las cuotas que pagan, tienen derecho a recibir un curso gratuito.

—¿Y respecto a la sociedad?
—El colegio también realiza una labor social. Un ejemplo de ello es que recientemente hemos adquirido el local que hay al lado para ampliar la sede y poner en marcha una clínica solidaria para atender a personas que nos deriven Cruz Roja, Cáritas y la Asociación contra el Cáncer.

—Parece algo novedoso.
—Sí. Es un proyecto muy novedoso en el ámbito nacional. Esta es una de las labores más importantes que hace el Colegio. El Consejo Nacional de Dentistas nos concedió un sillón y varias empresas han colaborado aportando los materiales necesarios. Contamos con la ayuda de dentistas voluntarios. Queremos hacer o un servicio gratuito o con unas tarifas estipuladas muy bajas, que es lo que hace Granada con la ayuda del Ayuntamiento.

—¿Qué es lo que demandan los colegiados al colegio?
—Sobre todo, tener cubierta la formación continuada y una buena asistencia administrativa. En eso, nuestro personal realiza una labor encomiable.

Desde hace unos años, nuestro colectivo pasó a llamarse Colegio Oficial de Dentistas"

—¿Cómo es, Colegio de Odontólogos o de Dentistas?
—De Dentistas, desde que salió publicado así en el BOE.

DIARIO JAEN

30/06/2015

Tirada: 6.005 Categoría: Andalucía
Difusión: 4.999 Edición: Regional
Audiencia: 14.997 Página: 16

AREA (cm2): 436,6 OCUPACIÓN: 42,1% V.PUB.: 20.947 € NOTICIAS DE UP||COMPETENCIA

Este es su último año de mandato como **decano del Colegio Oficial de Abogados** de Jaén. En esta institución están dados de alta unos 2.300 abogados, de los que 1.308 son de toga y asisten a juicios

VICENTE OYA AMATE

"El balance de estos años es positivo"

Vicente Oya Amate. ➔ JOSÉ POYATOS

IGNACIO FRÍAS ABARCA ➔ JAÉN

—¿Cuáles son los mayores logros en los más de tres años de mandato?

—Hemos avanzado bastante en este tiempo. Aprobamos los presupuestos anuales. Mantuvimos la cuota que había anteriormente. Hemos aumentado servicios y reducido los gastos e invertido los presupuestos. Hemos actualizado los estatutos colegiales armonizándolos con la nueva ley de servicios profesionales. Se han aumentado los cursos de formación, se han dado charlas de actualidad y tratado aspectos de concursos de acreedores, de cláusula de suelo, malos tratos, delitos y menores. También hemos podido pagar, por fin, durante esta legislatura, lo que debíamos de la sede colegial. Se ha puesto en marcha el máster de la Abogacía, se ha aprobado un registro de mediadores, hemos parado más de 500 desahucios. Conseguimos que la Junta de Andalucía se pusiese al día con lo que nos debía del turno de oficio. Y muchos otros temas. El balance de lo que hemos hecho es muy positivo, pero nos quedan cosas por hacer.

—¿Cuáles son sus prioridades ahora al frente del Colegio?

—Estamos intentando que se dignifique un poco más el turno de oficio y se pague adecuadamente a los abogados de oficio. Creemos que es necesaria una Ciudad de la Justicia en Jaén, porque hay una dispersión de juzgados impresionante y hay que centralizarlos. No podemos estar con la toga dando vueltas por toda la ciudad. Por otro lado estamos incidiendo mucho en que se supriman las tasas para las pymes. Desde el Colegio estamos luchando para que se cree una sala específica del Juzgado de lo Mercantil y que no tenga que ser compartida. También intentamos potenciar los cursos especializados, este año, el 8 de julio, el Ministro de Justicia, Rafael Catalán, vendrá a clausurar la Escuela de Práctica Jurídica.

> **La crisis afecta también a esta profesión. Por un lado, hay paro y, por otro, más trabajo"**

—¿Hay desempleo en esta profesión?

—Sí. La crisis también afecta a nuestra profesión, pero, por otro lado, también hay profesionales con más trabajo.

DIARIO JAEN

30/06/2015

Tirada: 6.005 Categoría: Andalucía
Difusión: 4.999 Edición: Regional
Audiencia: 14.997 Página: 17

AREA (cm2): 428,5 OCUPACIÓN: 41,3% V.PUB.: 20.668 € NOTICIAS DE UP

Desde 1996 es **presidente del Colegio Oficial de Procuradores** de Jaén, una institución que actualmente cuenta con 170 colegiados. En los dos últimos años ha experimentado un descenso de colegiaciones

JOSÉ JIMÉNEZ CÓZAR

"Somos pioneros en nuevas tecnologías"

José Jiménez Cózar ➔ JOSÉ POYATOS

IGNACIO FRÍAS ABARCA ➔ JAÉN

—¿Cuál es la estructura del Colegio de Procuradores?
—Es de carácter provincial y tiene diez delegaciones. En ellas hay dependencias, ubicadas en los edificios de Justicia, en las que se prestan servicios a los colegiados y también a los ciudadanos que solicitan información.

—¿Qué grado de implantación tienen las nuevas tecnologías?
—Aceptable. La implantación de la Plataforma Lexnet para la remisión y recepción de las notificaciones de todas las resoluciones de los órganos judiciales está plenamente implantada. En breve, la Audiencia Provincial también se incorporará a la plataforma, así como el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, con lo que la totalidad de los órganos judiciales de todas las jurisdicciones operarán a través de dicha plataforma. Nuestra profesión y nuestro Colegio siempre son una avanzadilla en el plano tecnológico. Con un gran esfuerzo de recursos humanos y económicos hemos contribuido a que dicha plataforma se implante de forma eficaz y eficiente. El porcentaje de utilización de la misma es del 95%.

—¿Cómo se accede a la profesión de procurador?
—Existe un máster de acceso. Nuestro Consejo General de Procuradores firmó un convenio con la UNED para impartir el mismo. Me consta que hay ciudadanos inscritos y que esta vieja aspiración de la profesión va a suponer un enorme beneficio para la sociedad. Saldrán personas con un alto grado de preparación, ya que la sociedad, cada vez más, exige que los servicios que se le prestan sean de calidad.

—¿Cómo les afectará la reforma de Enjuiciamiento Civil?
—Se van a introducir algunas innovaciones, muy importantes, como es el conferirnos la capacidad de certificación y que los Colegios de Procuradores deban de crear servicios de realización de actos de comunicación, ello supondrá un importante avance en cuanto a la agilidad y eficiencia en la Administración de Justicia, y dar mayor celeridad al procedimiento.

La reforma de Enjuiciamiento Civil dará mayor agilidad y eficacia a la Justicia y al procedimiento"

DIARIO JAEN

30/06/2015

Tirada: 6.005 Categoría: Andalucía
Difusión: 4.999 Edición: Regional
Audiencia: 14.997 Página: 18

AREA (cm2): 609,8 OCUPACIÓN: 58,8% V.PUB.: 27.050 € NOTICIAS DE UP

BLAS ANTONIO OGÁYAR

Su andadura al frente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos es corta. Accedió al cargo de **presidente** en las elecciones celebradas en enero del año pasado. Anteriormente había sido vocal de la delegación de Jaén, ya que también pertenecen Granada y Almería

"El intrusismo es una de las lacras de la profesión"

IGNACIO FRÍAS ➔ JAÉN

—¿Cuáles son las prioridades que se ha fijado al frente del Colegio de Jaén?
—Consolidar la profesión de gestor administrativo y que se le dé la importancia que realmente tiene dentro del ámbito profesional en el que nos movemos. Como sabe, la de gestor administrativo es una profesión reconocida hace muchos años y queremos consolidarla y mantenerla.

—¿Considera que la ciudadanía conoce las funciones de un gestor administrativo?
—Eso es lo que intentamos, diferenciarnos de otros colectivos a través de la imagen corporativa que hemos creado, la "GA". Todos los despachos de los gestores administrativos muestran ese logotipo característico. Pretendemos con ello diferenciarnos del resto de colectivos profesionales, bien sean asesores, economistas o de otras profesiones.

—¿Por qué cree que puede haber confusión?
—Porque gestor es una palabra que se utiliza muchas veces indebidamente. La gente dice:— "Voy a ver a mi gestor. O voy a llevarle el papel a mi gestor". Y realmente no es un gestor administrativo, sino un asesor fiscal, un economista o un graduado social.

Blas Antonio Ogáyar Pardo.

La gente utiliza el término gestor a veces indebidamente.

—¿Hay intrusismo?
—Sí. Sufrimos el intrusismo y uno de los objetivos es acabar con él. Hay gente que se dedica a hacer gestiones de tráfico, se ponen en la cola y vuelven de nuevo. Luego cobran por esa gestión y no lo declaran.

—¿Cuáles son las funciones de un gestor administrativo?
—El gestor administrativo se encomienda con las administraciones públicas y, sobre todo, cuenta con el respaldo de un colegio profesional. Las siglas "GA" se tienen porque se está colegiado y hay un colegio profesional detrás que te cubre, con un seguro de responsabilidad. Sobre todo los asuntos de Tráfico son competencia exclusiva de los gestores administrativos.

—Ustedes están facultados para realizar las diferentes gestiones de Tráfico. ¿No es así?
—Sí. En Tráfico somos los únicos que podemos gestionar trámites. Desde nuestro propio despacho conectamos con la Dirección General de Tráfico y expedimos los permisos de circulación de forma "online", en el acto. Gestionamos todos los trámites administrativos telemáticamente.

Los gestores administrativos somos los únicos que podemos hacer trámites en Tráfico"

—¿Qué demandan los colegiados al Colegio?
—Sobre todo formación y actualización. Puesta al día. Continuamente cambian las formas y no se puede estar en todos los frentes de los cambios normativos.

—¿Se dan cursos de formación?
—Sí, periódicamente. Durante la campaña de renta se dan cursos de renta. Con la Junta de Andalucía también hacemos cursos y otros que organiza el Colegio.

DIARIO JAEN

30/06/2015

Tirada: 6.005 Categoría: Andalucía
Difusión: 4.999 Edición: Regional
Audiencia: 14.997 Página: 19

AREA (cm2): 614,7 OCUPACIÓN: 59,3% V.PUB.: 27.226 € NOTICIAS DE UP||COMPETENCIA

RAFAEL PERALTA

Es **decano del Colegio Oficial de Economistas** de Jaén resultante de la unificación con el Colegio de Titulares Mercantiles, cuyo presidente, Manuel Molinero, asumió en esta nueva etapa la vicepresidencia de la nueva entidad. Ahora el futuro del colegio es muy prometedor

Unificación de dos colegios

Una vez recorrida la ruta marcada por la Ley 30/2011, de 4 de octubre, sobre la creación del Consejo General de Economistas para la unificación de las organizaciones colegiales de Economistas y de Titulares Mercantiles, ahora es el turno de los Colegios provinciales andaluces. La Ley 30/2011 manifiesta que en España, históricamente, han confluido las actividades profesionales de las dos grandes corporaciones relacionadas con los ámbitos económicos de nuestra sociedad, la de los Economistas y la de los Titulares Mercantiles. Y que el proceso de unificación producirá una más idónea articulación de la representación y defensa de los intereses de sus miembros. Sin olvidar que también esa confluencia va a redundar en beneficio de la sociedad a la que se deben y a la que prestan sus servicios.

Las corporaciones de Economistas y Titulados Mercantiles de Andalucía han aprobado una propuesta de bases para la unificación, estableciendo una serie de plazos y procedimientos para la creación de una corporación por provincia, manteniendo los objetivos definidos en los respectivos Estatutos de los Colegios que se unifican así como los derechos y deberes de sus colegiados.

Una vez iniciados los procesos de negociación en cada ámbito provincial mediante los Convenios de Unificación, lo siguiente es aprobar las respectivas Asambleas los Estatutos Provisionales o los Reglamentos Transitorios. A la vez, el Consejo Andaluz de Colegios de Economistas también tendrá que adaptarse al nuevo proceso de unificación.

Rafael Peralta y Manuel Molinero, en el Colegio de Economistas ➔ AGUSTÍN MUÑOZ

El proceso de confluencia de Economistas y Titulados Mercantiles se ha marcado objetivos muy ambiciosos. Por un lado, pretende obtener una mejor identificación de sus actividades y funciones ante la sociedad, de manera que en cuestiones de trascendencia económica, el Colegio se sitúe como referente.

Por otro, pretendemos con esta unificación conseguir una mejor y más fluida interlocución con los agentes públicos y privados, siempre con el afán de poder aportar nuestro conocimiento y experiencia para la mejora de los indicadores de crecimiento de nuestra provincia.

Además, es nuestra convicción la paulatina creación de plataformas y registros que acojan la gran variedad de campos profesionales en los que tanto Economistas como Titulados Mercantiles estamos aportando nuestro conocimiento y experiencia, de manera que seamos consecuentes con las nuevas oportunidades que brindan los mercados. Las funciones compartidas de ambas profesionales propiciarán un mayor peso de los colegiados en materia de contabilidad, auditoría, asesoramiento fiscal, marketing, consultoría, etcétera, mediante un aprovechamiento más eficiente de los recursos que propiciará la unión de ambas profesiones. Esta unión, igualmente, tiene como objetivo fundamental centrar sus esfuerzos en la eficiencia de los recursos económicos y humanos con los que cuentan ambas organizaciones colegiales, sin olvidar mejorar nuestra posición ante la entrada de otros profesionales de muy diversas formaciones y especialidades procedentes de la Unión Europea. En el ámbito regional, estamos ante un proceso histórico con la unión de los 17 colegios. Así como en nuestra provincia, con las dos corporaciones existentes. Este proceso dará lugar al nacimiento de un nuevo Colegio que aglutinará a todos los miembros que hoy componen ambas instituciones. En nuestra provincia, a lo largo del todo el proceso de confluencia, los dos Colegios llevamos desarrollando numerosas actividades conjuntas que nos permitan culminarlo con las mayores garantías para la obtención de servicios demandados por la sociedad jiennense y adaptados a sus necesidades.

Con el nuevo Colegio de Economistas de Jaén que surja al final de este proceso pretendemos servir de entidad referente en la que se apoyen las empresas y personas físicas de nuestra provincia para dar cobertura y solución a sus necesidades, al contar con colegiados que desarrollan y están inmersos en un extenso abanico de especialidades profesionales. Nuestro deseo permanente es el de aportar nuestro conocimiento y recorrido profesional en la mejora de los indicadores de crecimiento económico y social que la provincia de Jaén tanto necesita.

Gracias a este esfuerzo, estamos consiguiendo una más idónea articulación de la representación y defensa de los intereses de nuestros miembros, y estamos logrando ser más eficaces y eficientes en la consecución de los objetivos que debemos cumplir como corporación de derecho público, no solamente por la mejora de la calidad de los servicios sino también por las ventajas que supone la existencia de una única interlocución de las profesiones económicas ante las Administraciones Públicas. El eminente economista, Enrique Fuentes Quintana, decía: "La responsabilidad social de los economistas actuales es tal vez mayor que nunca, ante una economía globalizada y competitiva que sólo genera el círculo virtuoso de la inversión y el empleo, si se demuestra la eficiencia en el uso de los recursos, el gran mandato que impone su escasez". Nos toca, pues, seguir trabajando.

DIARIO JAEN

30/06/2015

Tirada: 6.005 Categoría: Andalucía
Difusión: 4.999 Edición: Regional
Audiencia: 14.997 Página: 20

AREA (cm2): 603,4 OCUPACIÓN: 58,2% V.PUB.: 26.818 € NOTICIAS DE UP

MIGUEL ÁNGEL PUEBLA

Desde hace cerca de siete años es **decano-presidente del Colegio Oficial de Grado de Ingenieros Técnicos Industriales** de Linares y Jaén y se encuentra por tanto inmerso en más de la mitad de su segundo mandato cargado de proyectos y de ganas por realizarlos

"Los nuevos ingenieros de grado ya están integrados"

—¿Cuáles han sido los logros de los que se siente más satisfecho al frente del colegio?
—La integración total de los nuevos ingenieros de grado en el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales. A raíz del Plan Bolonia todos los grados de Ingeniería Industrial vienen a colegiarse o a estar inscritos en el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, que procede de los antiguos peritos industriales.

—¿Como ha sido la integración en el Colegio de estas primeras promociones de grado?
—Ha sido fácil, fluida, sin problemas. Desde el Colegio llevamos a cabo acciones para facilitarles su primer empleo este año.

—¿Cuantos colegiados hay actualmente?
—Estamos 1.150 colegiados en la provincia de Jaén.

—¿Qué es lo que piden ellos al Colegio?
—Lo que hoy más piden son perspectivas de empleo, pero no en cuanto a primer trabajo, sino que demandan una formación para estar al día. Demandan Inglés, actualidad en los distintos países europeos, demandan un carné europeo que les permita poder moverse tranquilamente y con facilidad. Ese carné les asegura que son ingenieros con un currículo certificado por el colegio.

Miguel Ángel Puebla Hernanz. ➔AGUSTÍN MUÑOZ

—¿Y eso qué garantía da?
—La garantía de que el colegio certifica que ese currículo está del todo controlado y que lo que se dice es cierto. Eso evita que se inventen currículos extraños. Tenemos niveles de junior, senior... El nivel junior es para el recién graduado. La formación y la experiencia les hace elevarse y progresar.

—¿Cómo afecta el desempleo a esta profesión?
—El desempleo es algo relativo. En las profesiones técnicas y, concretamente nosotros, somos quienes menos hemos sufrido en nuestras carnes el desempleo. No podemos hablar de los niveles de trabajo de hace ocho años, pero vamos funcionando. Somos una profesión que servimos para todo y eso se nota a la hora de trabajar. El desempleo afecta a un 14 por ciento de nuestra profesión, cuando en el resto de profesiones, en líneas generales, está en un 40 o un 50 por ciento.

—¿El fenómeno del intrusismo afecta a esta profesión?
—Muy raramente. Con la nueva legislación que salió promulgada de la no obligatoriedad de que los trabajos sean revisados por el colegio se dan ciertas circunstancias, pero no es intrusismo. Como la demanda de trabajo es escasa la competencia es atroz y a veces obliga a utilizar medios poco ortodoxos.

"El intrusismo en nuestra profesión se da muy raramente. Se dan otras circunstancias"

—¿Cuáles son los proyectos?
—El colegio tiene un nivel de funcionamiento bueno. No tenemos grandes deudas y nuestra economía está saneada. Nuestro objetivo es ayudar a todos los colegiados en el presente para que en el futuro el colegiado se sienta protegido y amparado.

DIARIO JAEN

30/06/2015

Tirada: 6.005 Categoría: Andalucía
Difusión: 4.999 Edición: Regional
Audiencia: 14.997 Página: 21

AREA (cm2): 856,5 OCUPACIÓN: 82,6% V.PUB.: 35.929 € NOTICIAS DE UP

Es **presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales** desde su creación, en 1982. Siempre ha contado con la confianza de la mayoría de los colegiados, ya que ha sido reelegido cada cuatro años

FRANCISCO RODRÍGUEZ NÓVEZ

"El Colegio está muy bien considerado"

Francisco Rodríguez Nóvez ➔ AGUSTÍN MUÑOZ

IGNACIO FRÍAS ➔ JAÉN

—¿Cuáles son los logros que usted considera más significativos en el tiempo que lleva al frente del Colegio?
—El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén es uno de los más pequeños de Andalucía en cuanto a número de colegiados, pero también es uno de los que más destacan por la actividad que lleva a cabo, tanto en la realización de cursos, en la formación de colegiados, reciclaje profesional y de trabajo permanente. El nuestro está muy bien considerado en el ámbito nacional y se ha ganado un prestigio.

—¿El no tener un alto número de colegiados influye, de alguna forma, en la prestación de servicios?
—No, porque la provincia está cubierta totalmente. No quiero decir que en todos los pueblos haya un graduado social, porque no sería factible, pero en todos los municipios de cierta relevancia hay graduados sociales, de forma que la provincia está bien cubierta por los profesionales sin que nadie tenga que desplazarse largas distancias.

—¿Afecta el desempleo a esta profesión?
—Relativamente. Hay graduados sociales que nos dedicamos a ir a los tribunales y aquí no afecta el desempleo, pero otros despachos atienden a distintas empresas y el tema de la crisis económica se ha notado, porque las propias empresas están afectadas. Pero los alumnos que salen de la Universidad de Jaén, de Relaciones Laborales, están muy bien considerados.

—¿Qué es lo que le demandan los colegiados?
—Nos piden que hagamos todo lo posible porque no haya intrusos en la profesión, y que se les atienda bien. Lo que más piden es formación para estar al día. El Colegio organiza jornadas y encuentros y envía continuamente información a los colegiados. En el aspecto formativo no paramos.

> **El intrusismo se da en todas las profesiones. En la nuestra preocupa a los colegiados"**

—Comenta que una de las preocupaciones es el intrusismo. ¿Se están dando casos?
—Se dan en todas las profesiones. En los juzgados de lo Social no se puede dar, porque solo podrán ir los graduados sociales, abogados, procuradores y ya está. Pero en otros ámbitos sí se da intrusismo, por ejemplo, en la confección de nóminas, etcétera. Hay tal cantidad de gente ajena que las hacen, que es para tenerlo en cuenta. Incluso se dan casos de personas que sin ningún tipo de conocimiento lo hacen y, muchas veces, lo que realmente consiguen es hacer un daño irreversible a los confiados ciudadanos y también a las empresas y a los trabajadores.

—¿Cuáles son sus proyectos?
—Nuestro Colegio está muy bien considerado. Estamos haciendo actuaciones en los tribunales de justicia y en los juzgados de lo social y estamos consiguiendo logros con un trabajo serio y comprometido con la sociedad. Ofrecemos unos servicios gratuitos para orientar a los ciudadanos de la provincia, con un ofrecimiento permanente y diario de consulta, de problemas de tipo laboral y de Seguridad Social que puedan tener, y a nadie se le pregunta ni quién es ni cuánto gana.

> **Ofrecemos unos servicios gratuitos para orientar a los ciudadanos en sus problemas"**